

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i></p>	REGISTRO	
	NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA Y PAGINA WEB	
	Proceso: GE – Gestión de Enlace	Código: RGE-59
		Versión: 02

SECRETARIA COMÚN - SECRETARIA GENERAL
COMUNICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA Y PAGINA WEB
RESPUESTA DE TRÁMITE AL RADICADO CDT-RE-2024-00000455 SICOF 3476

La Secretaría General y Común de la Contraloría Departamental del Tolima, dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificarle por medio del presente **AVISO** al DENUNCIANTE ANÓNIMO, el contenido de la RESPUESTA DE TRAMITE AL RADICADO CDT-RE-2024-00000455 SICOF 3476.

Se le hace saber que esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la fecha de Des fijación de este aviso en cartelera y en la página Web Institucional de la Contraloría Departamental del Tolima.

Se publica copia íntegra del oficio CDT-RS-2024-00000409 de fecha 2024-02-06 en el cual, se da respuesta de trámite; en una (1) página en formato Pdf.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



SHIRLE PAMELA BARRIOS VEGA
Secretaria General (E)

Se fija el presente AVISO en un lugar público y visible, en cartelera de la Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima y en Página Web institucional por un término de cinco (05) días hábiles, a partir del 12 de febrero de 2024 siendo las 07:00 a.m.



SHIRLE PAMELA BARRIOS VEGA
Secretaria General (E)

DESEFIJACIÓN

Hoy 16 de febrero de 2024 a las 06:00 p.m., venció el término de fijación del anterior AVISO, se desfija y se agrega al expediente respectivo.

SHIRLE PAMELA BARRIOS VEGA
Secretaria General (E)

Elaboró: MARIO MONROY
Abogado - Contratista.

CDT - 111



CDT-RS-2024-00000409
Fecha: 2024-02-06 Hora: 16:29:34

Ibague, 06 de febrero de 2024

Señor
DENUNCIANTE ANONIMO
Anonimo@sinnombre.Gov.Co
Ibague, Tolima

Asunto: Respuesta de tramite al CDT-RE-2024-0000455 SICOF 3476 municipio de Guamo

Cordial Saludo,

En atención a su escrito enviado a este Órgano de Control radicado con el número asunto de referencia; la Dirección Técnica de Participación Ciudadana da **acuse de recibo** y le informa que se encuentra realizando el estudio respectivo sobre la denuncia trasladada, definiendo si existe la necesidad de requerir toda la información pertinente para efectos de determinar si resulta procedente el inicio de procedimiento Especial de Fiscalización en los términos de Ley, o en su defecto se proceda al archivo de la queja presentada.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por:
MARIA ALEJANDRA FRANCO DURAN
Directora Técnica De Participación Ciudadana

Transcriptor: Eduard Alberto Triana Rodriguez - Auxiliar Administrativo

Rdo:
Diana Paola Molina
07/02/2024

